**Argentina**

**Programa Global de Crédito**

**para la Reactivación del Sector Productivo**

**(AR-L1328)**

**Diagnóstico de la problemática de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas**

* 1. **Problemática de la MIPYME.** La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) se encuentra en el centro del impacto de la contracción económica ya que en Latinoamérica y el Caribe (ALC) representan el 99% de las empresas, generan un 25% del Producto Bruto Interno (PBI), y emplean al 61% de la población activa [1][[1]](#footnote-1). En el caso de Argentina, la MIPYME concentra el 77,3% del total del empleo privado registrado con 1.066.351 MIPYME, 591.000 registradas (SEPYME, 2020), y contribuyen en un 30% del valor agregado. La velocidad esperada de propagación de la recesión económica a la MIPYME es alta debido a que: (i) se encuentran integradas en muchas cadenas de valor que son fundamentales para la producción de bienes y servicios de primera necesidad para las economías y los ciudadanos de la región [2]; y (ii) se ven afectadas por los cinco canales de transmisión de impactos de la crisis económica en la región identificados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) [3], siendo los más críticos para ellas el descenso de la actividad económica y el empeoramiento de las condiciones financieras.
  2. En primer lugar, la caída de la actividad económica supone dos factores de estrés para la MIPYME: (i) descenso de los ingresos operativos; y (ii) aumento de retrasos en pagos por bienes y servicios prestados. Estos factores de estrés crean desbalances repentinos y abruptos en sus flujos de caja, generando necesidades de liquidez de corto plazo para poder cubrir costos operativos fijos y mantener niveles de empleo durante periodos de menor actividad económica, como el que actualmente que se enfrenta para combatir el COVID-19. En segundo lugar, el empeoramiento de las condiciones financieras restringe la capacidad de las MIPYME de acceder a financiamiento para cubrir estas necesidades de liquidez derivadas de la caída de la actividad económica [4].
  3. Este empeoramiento de las condiciones financieras para las MIPYME se debe principalmente a que en contextos de contracción macroeconómica el sector financiero[[2]](#footnote-2): (i) reduce su oferta de crédito [5]; (ii) lo hace en una mayor proporción en el segmento de la MIPYME en comparación con empresas de mayor tamaño [6]; y (iii) se demora un tiempo en recuperar el nivel previo a la crisis [7]. Este empeoramiento de las condiciones de acceso a financiamiento en contexto de contracción económica se une a los obstáculos de acceso al financiamiento que ya de por si acumulan las MIPYME respecto a empresas de mayor tamaño como: (i) ciclos comerciales más cortos con mayores necesidades de liquidez a corto plazo; (ii) carencia de instrumentos para la gestión del riesgo asociado a su ciclo de proyectos; (iii) mayores limitaciones de colateral disponible y su ejecución, debido a la falta de capital existente; (iv) altos costos de operación para prestar a escalas pequeñas; y (v) menor rentabilidad que otros segmentos empresariales [8].
  4. El efecto dual de reducción de actividad económica y acceso a crédito del sector productivo puede poner en riesgo de supervivencia a muchas MIPYME de la región afectadas por la crisis del COVID-19. En la actualidad existe un riesgo sustancial de que muchas MIPYME, que eran comercialmente viables antes de la crisis, se encuentren con situaciones de falta de liquidez temporal que derive en una situación de insolvencia permanente, imposibilitando atender sus pagos a proveedores, gobiernos y/o trabajadores, o hacer frente a los compromisos financieros. Es importante destacar que, si las MIPYME cuentan con el acceso a financiamiento para atender sus necesidades de liquidez, pueden ser altamente flexibles para adaptarse a una recesión económica porque son menos resistentes a la inercia, la rigidez y los costos hundidos, más capaces de explotar nichos de mercado [9].
  5. **Justificación.** La importancia de la MIPYME para la economía mundial aunado a su fragilidad financiera para enfrentar crisis económicas como la actual [10], ha hecho que una parte sustancial de la agenda de política pública para atender la crisis del COVID-19 se centre en apoyar la sostenibilidad financiera de MIPYME en el corto y medio plazo. La mayoría de los países afectados más pronta y severamente por el COVID-19 ha implementado intervenciones para dar apoyo a las MIPYMES con el objetivo final de (i) sostener la producción interna; (ii) proteger los niveles de empleo; y (iii) preservar la estabilidad macroeconómica. Las medidas adoptadas por los países respondes principalmente a intervenciones tradicionales de apoyo a la MIPYME en contexto de recesión económica [11]. Estas medidas buscan mejorar la sostenibilidad financiera de corto y medio plazo de las MIPYME, y se pueden clasificar en tres grandes grupos: (i) medidas de prevención de agotamiento del capital de trabajo como facilitación de acceso a créditos y seguros para la exportación, o factoraje de cobros a vista; (ii) medidas de mejora de acceso al crédito para aumentar la liquidez, principalmente mediante la expansión de líneas de crédito y de esquemas de garantías; y (iii) medidas de mantenimiento de los niveles de inversión, y más genéricamente de la capacidad de respuesta en el futuro cercano a un posible repunte en la demanda, mediante programas de crédito productivo [12].
  6. En este sentido, los gobiernos disponen de un conjunto de políticas públicas que procuran aliviar las dificultades enfrentadas en el financiamiento de las MIPYME, y específicamente están orientadas a acelerar, facilitar y renovar el acceso a crédito de las MIPYMES, entre otras: (i) programas de liquidez de corto plazo para apoyar las necesidades de capital de trabajo [13]; (ii) programas de comercio exterior para completar faltantes de crédito en operaciones de exportación e importación; (iii) programas de restructuración y refinanciamiento cuando la capacidad para responder a las obligaciones comerciales y bancarias se haya visto afectada y se requiere de apoyo financiero para normalizar la situación crediticia de acuerdo con las capacidades actualizadas de flujo de caja luego de la pandemia; (iv) programas para cadenas de valor en las que empresas ancla puedan contribuir a la recuperación de sus proveedores ante la interrupción en la cadena productiva en sectores estratégicos para el país; y (v) programas de desarrollo productivo para la recuperación económica mediante un financiamiento de mediano y largo plazo para apoyar inversiones productivas que busque recuperar capacidad productiva perdida o para atender un surgimiento repentino en la demanda como consecuencia de la pandemia o sus efectos posteriores[[3]](#footnote-3).
  7. En el contexto actual, las medidas descritas anteriormente se han empleado tanto en países emergentes como desarrollados[[4]](#footnote-4), canalizándolas principalmente mediante Bancos Públicos de Desarrollo (BPD), directa o indirectamente a través de instituciones financieras intermediarias (IFI), y vehículos dedicados de financiamiento – por ejemplo, fideicomisos – constituidos por un ministerio o un banco central para darle un tratamiento segregado a operaciones que tienen un perfil de riesgo más elevado de lo habitual. Sobre esta premisa, el Banco pretende apoyar a los países de ALC, mediante programas globales de crédito para la defensa del tejido productivo y el empleo.
  8. **Limitaciones actuales de acceso a financiamiento de MIPYME en** **Argentina[[5]](#footnote-5).** La dotación del financiamiento al sector privado es particularmente baja en Argentina, representando 14,8% del PBI y clasificada en la posición 128 de los 141 países observados por el Foro Económico Mundial (FEM) al 2019 [14]. Aún más acuciante es la situación de las 591 mil MIPYME[[6]](#footnote-6), que, representando 98% del tejido productivo y 52% del empleo formal del país, su acceso a crédito se limita a 2,7% del PBI al 2018. Según estimados de la Corporación Financiera Internacional (CFI), las MIPYME obtienen US$13 mil millones de financiamiento mientras que la brecha de financiamiento, es decir el monto no atendido de demanda por financiamiento de las MIPYME, es de US$86 mil millones al 2017, compuesto por US$66,6 mil millones de Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) y 19,3 mil millones de microempresas y equivalente en su totalidad al 15% del PBI [15]. Visto desde una perspectiva de demanda, 37,4% del total de MIPYME logran obtener financiamiento, principalmente de muy corto plazo y bajo figuras bastante restrictivas para su desarrollo como adelantos de cuentas corrientes y *leasing*. El problema se exacerba conforme al tamaño de la empresa, donde 56,3% de las empresas medianas tienen acceso a crédito, gradualmente reduciéndose a 42,8% y 34,0% para las pequeñas y microempresas, respectivamente. Del lado de la oferta, los principales proveedores de crédito para la MIPYME son los bancos y financieras, distribuidos en 87% para capital de trabajo y 13% para inversión; sin embargo las restricciones son significativas desde la óptica de: (i) la percepción de riesgo de crédito considerando la asimetría de información e insuficiencia de colateral de los potenciales sujetos de crédito; (ii) la falta de fondeo para entidades especializadas que tienen mayor vocación para las MIPYME, particularmente de largo plazo; (iii) la viabilidad de esas mismas entidades especializadas considerando su reducida escala; y (iv) las asimetrías y distorsiones que presionan el costo de crédito a la alza [16].
  9. El país ha promovido varias políticas públicas a través de los años, buscando apoyar el desarrollo productivo entre otros: (i) el Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEP) del MDP a través de la Secretaría para la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SEPYME) con varias líneas de financiamiento y de aporte no reembolsable; (ii) el Fondo de Capital Emprendedor del MDP a través de la SEPYME destinado para emprendimientos dinámicos y ejecutado en conjunto con incubadoras especializadas en el apoyo y financiamiento de capital de riesgo; (iii) el Fondo Nacional de Agroindustria a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca para el financiamiento y aportes no reembolsables para el desarrollo del sector agroindustrial; (iv) la Comisión Nacional de Microcrédito a través del Ministerio de Desarrollo Social para impulsar el financiamiento de la economía social e inclusión financiera de emprendedores a través de líneas de microcrédito y mesocrédito; (v) el Fondo Fiduciario de Capital Social bajo la tutela del Ministerio de Economía para dar financiamiento de segundo piso a través de 30 instituciones de microfinanzas para el desarrollo de microempresas, así como investigaciones, apoyo financiero y de fortalecimiento, e impulso para la innovación y tecnologías; y (vi) los programas de financiamiento desarrollados mediante del Banco de la Nación, Banco de Inversiones y Comercio Exterior (BICE) y demás entidades soberanas y subnacionales [17]. Sin embargo, el contexto macroeconómico de los últimos años ha limitado la efectividad deseada de estos programas.
  10. En este contexto, la pandemia del COVID-19, con todos sus efectos sobre la economía, impactará significativamente sobre la viabilidad de las MIPYME argentinas, agudizando la precaria dinámica del financiamiento. El gobierno ha tomado medidas para apoyar el sector productivo: (i) fijando tasas de crédito; (ii) liberando reservas obligatorias del sistema financiero para estimular crédito; (iii) relajando temporalmente la clasificación de la cartera de crédito; (iv) proveyendo garantías para apoyar el financiamiento; y (v) dando apoyo salarial a empresas en sectores afectados, entre otros[[7]](#footnote-7). No obstante, persiste el reto para dinamizar un sistema financiero que ya de por sí era reacio de prestarle al sector privado previo a la crisis y movilizar un monto de una suficiente magnitud para amortiguar el impacto sobre las MIPYME, así como estructurar un financiamiento en las condiciones que sean acordes a sus necesidades de flujo de caja. Según una encuesta al sector productivo realizada por la Fundación Observatorio PYME en abril 2020 [18], se estima que el 10% de las MIPYME estaban totalmente operativas, aún con las medidas de asistencia provistas por el gobierno: (i) 15% de las firmas encuestadas no podía afrontar los costos fijos de abril sin recurrir a la asistencia; (ii) 24% no podría afrontarlos aún con dicha asistencia, debiendo recurrir a endeudamiento; y (iii) 6% estaba evaluando abandonar las actividades por completo. Lo anterior pudiera entrever que una significativa proporción de las MIPYME vean afectadas su viabilidad financiera e incluso supervivencia en el corto plazo.
  11. Como se evidencia anteriormente, el sector financiero de Argentina sufre una serie de limitaciones para aportar todo el financiamiento que la MIPYME va a necesitar durante esta crisis, tanto a corto plazo, para asegurar la supervivencia inmediata de las MIPYME, como a medio plazo, para estimular la rápida recuperación económica y del empleo en el país. Las empresas deberán también poder invertir para adaptarse al nuevo “normal”, que demandará nuevas formas de operación, y en gran medida, dosis mayores de transformación digital que permitirían operar manteniendo los requisitos necesarios de distancia social[[8]](#footnote-8). El gobierno de Argentina ha destinado fondos de programas del Banco ([AR-L1145](https://www.iadb.org/en/project/AR-L1145) y [AR-L1252](https://www.iadb.org/en/project/AR-L1252)) para apoyar a las MIPYME con pequeños subsidios para la adaptación al nuevo contexto, pero éstos necesitan de acompañamiento de crédito de medio plazo para implementar los cambios en su totalidad.
  12. Complementando las medidas de apoyo de política pública ya dispuestas (¶1.10), el gobierno buscará priorizar las MIPYME industriales, particularmente aquellas vinculadas en la cadena automotriz, maquinaria y equipos, e indumentaria y calzado.
  13. **Descripción sectorial.** De acuerdo con el MDP [19], la industria retrocedió en ‑16,8% interanual de marzo 2019 a marzo 2020, con las caídas más significativas representadas en el complejo automotriz (-34,9%), maquinaria y equipos (-39,9%), e indumentaria y calzado (-37,9%). Se estima que la cadena automotriz se compone de más de 10 mil MIPYME, contribuyendo en 0,5% al PBI nacional y 1,2% al empleo total. Por su parte, la industria de maquinaria y equipos se compone de más de 4 mil MIPYME, contribuyendo en 1,1% al PBI nacional y 0,6% al empleo total, mientras que la indumentaria y calzado se compone de 8 mil MIPYME, con una participación del 0,9% del PBI y 1% del empleo. El impacto en el sector servicios, en su conjunto, es muy significativo, por ser el sector que cuenta con el mayor número de asalariados registrados dentro del sector privado, con aproximadamente 3 millones de personas. El comercio también resultó fuertemente afectado. Según informes de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), las ventas en comercios minoristas PYME cayeron 57,6% interanual en abril 2020.
  14. **Género.** Además de las dificultades sistémicas descritas para el acceso al financiamiento del tejido productivo de Argentina, las mujeres enfrentan un impacto más severo por la crisis generada por la pandemia del COVID-19. Desde el punto de vista productivo, las mujeres trabajadoras y empresarias están más presente en el sector servicios, que es uno de los más afectados por la crisis. En Argentina, se estima que el 21% de las MIPYME son lideradas o de propiedad de mujeres, encontrándose la mayoría en el sector micro: entre las PYME, solo el 8,5% está en manos de mujeres, pero la cifra asciende a 25,6% cuando se considera a las microempresas. Por otro lado, datos disponibles muestran importantes brechas de género en el acceso al financiamiento empresario en Argentina. Según datos del Banco Mundial en la [*Enterprise Survey*](https://www.enterprisesurveys.org/en/data/exploreeconomies/2017/argentina#gender) de 2017, el 42,6% de las PYME lideradas por hombres tienen una línea de crédito, frente al 36,5% de aquellas lideradas por mujeres. Asimismo, solo 20,5% de las empresas lideradas por mujeres financian su inversión con créditos bancarios frente al 42,9%, de los hombres, mostrando diferencias mucho mayores que para el promedio regional de 33,3% y 39,3%, respectivamente. En Argentina es además alto el porcentaje de firmas lideradas por mujeres cuyas solicitudes de crédito fueron rechazadas: 42,0% frente a 2,5%, mientras que esta diferencia en la región es de solo 7,4% y 2,9%. En general, y además de las importantes brechas de género, las PYME lideradas por mujeres, enfrentan importantes brechas de financiamiento, estimándose que el 60% de estas firmas están restringidas financieramente y que el monto de la brecha ascendería a los US$1.756 millones. Lo anterior se suma a una situación inicial de desigualdad en acceso a financiamiento que debe ser abordada y que resalta la necesidad de tener un enfoque de género en las posibles intervenciones. Tomando en cuenta la importancia que tiene el tema para el país y los esfuerzos realizados por el MDP mediante el programa de “[Mujeres que Lideran](https://www.bice.com.ar/productos/mujeres-que-lideran/)”[[9]](#footnote-9) del BICE lanzado en 2018, el programa incorpora una meta de 20% del total de financiamientos que serán destinados a MIPYME definidas como de mujer afectadas por la crisis.
  15. **Experiencia del Banco.** El Banco cuenta con amplia experiencia en diseño de programas de préstamo con garantía soberana dirigidos a mejorar el acceso a financiamiento de las MIPYME, a través de intermediarios financieros [20]. Estos programas se han implementado tanto en ciclos económicos expansivos, donde el apoyo se centra en el acceso a financiamiento de largo plazo para inversiones productivas, como en ciclos económicos recesivos, donde el apoyo se focaliza en que las MIPYME no pierdan acceso a liquidez para continuar con su actividad económica. En la última crisis financiera que afrontó la región en 2007, el Banco jugó un rol contra cíclico aumentando el monto y los mecanismos para atender la falta de acceso a crédito que sufrían las MIPYME de la región. Por ejemplo, en 2008 y 2009 se aprobaron programas de liquidez para la sostenibilidad del crecimiento económico[[10]](#footnote-10) con el fin de restablecer el acceso de sectores productivos a financiamiento de capital trabajo y comercio exterior, permitiendo compensar parcial y temporalmente las insuficiencias en los flujos de financiamiento a las MIPYME que trajo consigo la crisis financiera internacional. Con el mismo objetivo de estimular la oferta de crédito dirigida a financiar sectores productivos, en el periodo posterior a la crisis (2009-2013) se aprobaron líneas de crédito contingente[[11]](#footnote-11) para suministro de liquidez al sistema financiero, programas globales de crédito multisectorial y, mayoritariamente, programas específicos de financiamiento productivo a MIPYME [21].
  16. En particular, en Argentina el Banco ha apoyado intervenciones para el desarrollo de la producción y el empleo en la provincia de San Juan (documentos [1798/OC‑AR](https://www.iadb.org/en/project/AR-L1022) y [2763/OC-AR](https://www.iadb.org/en/project/AR-L1130)), el préstamo para la implementación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de Argentina (documento [4411/OC-AR](https://www.iadb.org/en/project/AR-L1249)), el programa de promoción de instrumentos de mitigación de riesgos y financiamiento de inversiones en energía renovable y eficiencia energética (documento [4565/GN‑AR](https://www.iadb.org/en/project/AR-L1280)) y el programa de competitividad de las economías regionales (documento [3174/OC-AR](https://www.iadb.org/en/project/AR-L1154)), en el cual el BICE es el organismo subejecutor del componente que encauza el financiamiento para las PYME orientado al desarrollo productivo.
  17. **Lecciones aprendidas.** El Banco cuenta con una extensa experiencia y ha generado amplio conocimiento en relación con el diseño e implementación de políticas de financiamiento a la MIPYME con un enfoque especial en determinados sectores o cadenas de valor [22]. Para que estas soluciones de política pública sean efectivas, es crucial: (i) identificar la asimetría de información y falta de coordinación que se intenta subsanar; (ii) fortalecer la colaboración entre los actores públicos que posean competencia en la materia; (iii) fortalecer la colaboración entre sectores público y privado, ya que este último puede contribuir en la identificación de las soluciones a los problemas; (iv) focalizar las intervenciones en solucionar los obstáculos encontrados; (v) identificar el instrumento o el conjunto de instrumentos financieros que puedan ser implementados en cada situación; y (vi) utilizar la combinación de instrumentos que posea mayor costo-efectividad para cada situación.
  18. El Banco también cuenta con experiencia relevante en el diseño de soluciones para mitigar los problemas de acceso al financiamiento que enfrentarán las MIPYME y las cadenas de valor. Del conjunto de estas intervenciones se han extraído lecciones para: (i) impulsar el rol contra cíclico de este tipo de operaciones en momentos de contracción de oferta de crédito; (ii) focalizar los recursos a segmentos en los que los efectos del crédito tengan mayor impacto para el funcionamiento de la economía (cadenas logísticas) y el bienestar de la sociedad (sectores productivos más vulnerables); (iii) supervisar las condiciones financieras en que se otorgan los recursos a los usuarios finales, a fin de evitar distorsiones de mercado y asegurar que la adicionalidad no se diluya; (iv) garantizar la capacidad institucional del organismo ejecutor para operacionalizar la intervención y evaluar y monitorear los subpréstamos y las garantías otorgadas; y (v) recopilar, gestionar y mantener los datos del programa en forma sistemática, de modo que los resultados puedan analizarse y seguir aprovechándose en intervenciones futuras[[12]](#footnote-12). Asimismo, en Argentina la experiencia ha sido relevante para: (i) desarrollar una intervención comprensiva de financiamiento con asistencia técnica; (ii) recolectar información valiosa para comprender mejor la perspectiva de género en el financiamiento a las MIPYME; y (iii) profundizar la diversificación de las MIPYME a actividades vinculadas con la prevención cambio climático.

1. Para las referencias entre [#], ver Enlace Electrónico Opcional de Referencias Bibliográficas [[EEO#3](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=EZSHARE-1677352023-4)]. [↑](#footnote-ref-1)
2. El principal factor de la reducción de la oferta del sector financiero a la MIPYME es el aumento de la percepción de riesgo de crédito aunado a la expectativa de deterioró de cartera crediticia en el segmento. [↑](#footnote-ref-2)
3. Las MIPYME de la región son un grupo de empresas heterogéneas y por tanto pueden necesitar diferentes productos para fortalecer su sostenibilidad financiera, dependiendo de su contexto y el del sistema financiero del país en el que basan su actividad. [↑](#footnote-ref-3)
4. Un compendio de las políticas públicas en la región y fuera de ella en respuesta a la crisis del COVID-19 se incorpora en el [[EEO#4](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=EZSHARE-1677352023-2)]. [↑](#footnote-ref-4)
5. Para las referencias entre [#], ver Enlace Electrónico Opcional de Referencias Bibliográficas [[EEO#3](http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=EZSHARE-1677352023-4)]. [↑](#footnote-ref-5)
6. De acuerdo con la más reciente Resolución 220/2019 emitida anualmente por la Secretaría para la Pequeña y Mediana Empresa y Emprendedores del Ministerio de Desarrollo Productivo, se clasifica una MIPYME por ventas anuales hasta por el equivalente de US$26 millones (pequeñas empresas hasta por el equivalente de US$2,2 millones y microempresas hasta por el equivalente de US$362 mil, según sector económico). Para más información, ver <https://www.argentina.gob.ar/noticias/nuevas-categorias-para-ser-pyme-3>. [↑](#footnote-ref-6)
7. Para mayor detalle, ver el siguiente [enlace](https://www.argentina.gob.ar/produccion/medidas-pymes-covid). [↑](#footnote-ref-7)
8. En esta [publicación](https://publications.iadb.org/es/respuestas-al-covid-19-desde-la-ciencia-la-innovacion-y-el-desarrollo-productivo) se explica el vínculo entre el nuevo normal y la necesidad de acelerar la transformación digital en las empresas. [↑](#footnote-ref-8)
9. Línea de crédito para empresas que cuenten con el 51% de acciones en manos de una mujer, o aquellas que con un mínimo del 25% tengan también al menos una mujer en su Directorio o en su alta gerencia, aportando tanto financiamiento como servicios no financieros de capacitaciones y *networking*. [↑](#footnote-ref-9)
10. En 2008, el BID creó el Programa de liquidez para la sostenibilidad del crecimiento dentro de la categoría de préstamos de emergencia (GN-2492-1). [↑](#footnote-ref-10)
11. “Línea de Crédito Contingente para Sostenibilidad del Desarrollo” bajo la “Propuesta para Establecer Instrumentos de Financiamiento Contingente del Banco Interamericano de Desarrollo” mediante documento GN-2667-2. [↑](#footnote-ref-11)
12. Un conjunto más extenso y detallado de lecciones aprendidas extraídas de la experiencia del Banco en el sector, así como la extraída de la experiencia de otros multilaterales, la investigación academia, y otros actores relevantes en la confección de políticas públicas de apoyo a la MIYPME, se recogen en la sección IV del Documento de Marco Sectorial de Respaldo para PYME y Acceso y Supervisión Financieros (GN-2768-7). [↑](#footnote-ref-12)